

**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA
“SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE BURGOS”,
CELEBRADA EL DÍA 31 DE ENERO DE 2020.**

En Burgos, en el Salón de Plenos de la Diputación Provincial de Burgos, se reúne el Consejo de Administración de la “Sociedad para el Desarrollo de la Provincia de Burgos”, siendo las ocho horas y cuarenta minutos, asistiendo las Señoras y Señores que a continuación se indican, al objeto de celebrar sesión de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19º de los Estatutos de referida Sociedad

Presidente del Consejo de Administración:

- D. Lorenzo Rodríguez Pérez

Vicepresidente:

- D. Borja Suárez Pedrosa

Consejeros:

- D. David Jurado Pajares, Diputado Provincial.
- D. Francisco Javier Lezcano Muñoz. Diputado Provincial
- Dña. Emiliana Molero Sotillo, en representación de la Federación de Asociaciones Empresariales de Burgos (F.A.E.).
- D. David Colinas Maté, Alcalde del Ayuntamiento de Roa.
- D^a. Margarita Rosa Ortega Flores, Alcaldesa de Basconcillos del Tozo

Excusan su asistencia, los consejeros D. Alvaro Castrillejo Peña, Alcalde de San Mamés y D. José M^a Vicente Domingo, Secretario de la Cámara de Comercio.

Secretario General:

- D. José Luis M^a González de Miguel.

Director de Sodebur:

- D. Ricardo Pizarro Villanueva

Coordinadora

- D^a. Lourdes Marijuán Rodríguez

Asisten, asimismo, en su condición de miembros colaboradores, D^a Isabel Medina Calvo, Directora de Banca Institucional, en representación de Caixabank, D. Jorge Sicilia Espuny, Gerente Comercial de negocios e Instituciones en representación de Ibercaja, D. Jorge Raúl Mújica Fernández, Director de Innovación

de la Universidad Isabel I, D. Nicasio Gómez Ruiz Diputado Provincial, diputado representante del Grupo Vox, D. José Francisco Aparicio Olea, en representación de las Entidades locales de ámbito territorial inferior al municipio y Alcalde pedáneo de Renedo de la Escalera.

Excusan su asistencia, los colaboradores, D. José Vicente Orden Santamaría, Director del CEEI, D. José Miguel García Pérez, Vicerrector de Investigación. Transferencia del Conocimiento y Empleabilidad y empresa de la Universidad de Burgos, D. Javier Casado Fernández, Director del Área de Negocios del Grupo Caja Viva Caja Rural y D. Carlos Alonso de Linaje, Decano del Colegio de Economistas de Burgos.

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ULTIMA SESIÓN CELEBRADA EL PASADO 20 DE DICIEMBRE DE 2019.

Hace uso de la palabra el Sr. D. Javier Lezcano Muñoz, indicando que en el Acta de la sesión de 20 diciembre, en el punto 5, no sólo se refirió al interés de seguir patrocinando festivales como Sonorama, sino también Ebrovisión.

Se aprueba por unanimidad el Acta de la sesión anterior, celebrada el pasado 20 de diciembre de 2019, incluyendo la modificación indicada, cuyo párrafo queda redactado con el siguiente tenor literal:

“en su opinión sería interesante seguir patrocinando festivales como Sonorama y Ebrovisión,”

2.- DACIÓN DE CUENTA DE LAS PRINCIPALES ACTUACIONES TÉCNICAS REALIZADAS DESDE EL ÚLTIMO CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

Hace uso de la palabra el Director de SODEBUR, D. Ricardo Pizarro Villanueva, que pasa a relatar las actividades realizadas:

Talleres de Navidad para niños: Energía

Con el objetivo de dinamizar actividades en nuestros pueblos durante las vacaciones escolares de Navidad y concienciar sobre la importancia de educar en materia energética durante la edad infantil para asentar hábitos energéticos sostenibles, se realizaron **6 talleres de carácter científico** para escolares de entre 5 y 10 años. En Melgar de Fernamental, Madrigalejo, Miraveche, Carcedo de Burgos, Belorado y Merindad de Valdeporres, a través de la metodología STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Matemáticas) y con gran éxito de participación con **164 inscritos** en total y de carácter gratuito para los municipios, se realizaron los días 23, 24, 25, 26, 27 y 30 de diciembre

Proyecto Piloto para diagnósticos energéticos a municipios y empresas

Dentro de la línea de asesoramiento energético, se va a desarrollar un programa de diagnósticos energéticos para el sector público y privado. Para ello se ha dirigido una carta a municipios y empresas, para poder realizar los diagnósticos a través de un programa abierto a 10 municipios y 10 empresas de la provincia de Burgos. El criterio de selección se establecerá por **orden de llegada** y la fecha límite establecida el **4 de febrero de 2020**.

En base a lo expuesto, el Presidente del Consejo indica que ha recibido alguna opinión en contra de que el criterio de elección sea el orden de llegada, ya que hay ayuntamientos que no tienen personal de modo continuo y cuando ven la convocatoria ya no pueden optar a ello, si bien es un criterio que se ha entendido válido, es un asesoramiento/estudio que da SODEBUR; pero teniendo en cuenta las opiniones recibidas, da la palabra a los asistentes para que expresen su punto de vista en relación al tema, para considerar si lo dejamos así o se cambia este criterio. O empezar con estos 10 primeros y luego ver los que se han quedado en la lista de espera, y continuar con ellos. De momento hay 39 solicitudes.

MUNICIPIOS	EMPRESAS
1 Tardajos	Fundación Silos
2 Círuelos de Cervera	Eldima
3 Covarrubias	Albergue Cornejo
4 Villanueva de Argaño	Albergue Ultreia
5 Peñaranda de Duero	Aldeas de Treviño
6 La Puebla de Arganzón	A.C.R- Brizuela
7 Solarana	Frutas Sastre Gil
8 Hortigüela	Papasol
9 Espinosa de los Monteros	Abubilla ecoturismo
10 Huerta de Arriba	Magea Escuela Activa

A continuación, interviene el Director, D. Ricardo Pizarro, exponiendo que a día de ayer, habían llegado 39 solicitudes y todavía queda tiempo hasta el 4 de febrero que acaba el plazo. Es un proyecto piloto, se puede de momento hacer el estudio de los 10 que figuran en la tabla adjunta, y luego realizar otra fase con los 10 siguientes y continuar durante este año, por ejemplo, con los que lo hayan solicitado. Además, a veces tampoco presentan toda la documentación que se les **solicita** y **se podría seguir con el siguiente en la lista**. Sin ir más lejos, el Premio de biomasa, que se hizo con las Bases y las publicaciones correspondientes, continúa diciendo el Director, al final no tuvo el éxito que se esperaba. Por lo que, considera

que se puede empezar por los diez primeros y luego continuar por el segundo bloque. Insiste en la idea de que no es una subvención, es un trabajo de asesoramiento de los técnicos del departamento.

Toma la palabra el Vicepresidente del Consejo, Sr. Borja Suárez, indicando que esa opción le parece aceptable, pero que no está de acuerdo con el criterio del orden de llegada, ya que es una tensión para los ayuntamientos que no están acostumbrados, que muchos no tienen ni medios personales ni técnicos, que pueden fallar las comunicaciones, y que se debería, además, haber traído al Consejo la propuesta antes de haber remitido la comunicación, en especial cuando son servicios que se realizan a los ayuntamientos. Además, en su opinión no es un criterio solidario, en base a las mayores necesidades, por lo que solicita se elimine este criterio. Los ayuntamientos no están acostumbrados a hacerlo así, y es más perjudicial que, lo beneficioso que de hecho es el proyecto en sí. Es perjudicial para los ayuntamientos que tienen menos medios, es un criterio totalmente insolidario teniendo en cuenta cómo está conformada nuestra provincia.

Continúa el Director en relación con lo expuesto, manifestando que, efectivamente, se podría estudiar no valorarlo en futuras ocasiones con este criterio, pero ya en esta ocasión y para que todos queden conformes se podría dar a los 10 primeros que aparecen en la lista y los siguientes ir haciéndoles el asesoramiento por tramos hasta fin de año.

Entonces toma la palabra el Presidente del Consejo indicando que, la propuesta sería que los 10 primeros entren en el proyecto y el resto seguir por tramos a lo largo del año una vez se sepa cómo van cumpliendo estos primeros.

En ese momento hace uso de la palabra, D^a. Emiliana Molero, Consejera y representante de la Federación de Asociaciones Empresariales (FAE), interesándose por el criterio que se ha seguido en la distribución de las comunicaciones a las empresas.

El Director, D. Ricardo Pizarro responde que se ha remitido a la lista de distribución de las empresas que hay en la base de datos de SODEBUR.

La Sra. Molero entiende que, aunque es una amplia base de datos, puede que haya empresas que se van a quedar sin tener siquiera la oportunidad.

El Director indica que, para la próxima vez se tendrá en cuenta y se contactará con FAE y la Cámara de Comercio para colaborar en la difusión.

Además, el plazo termina el 4 de febrero, por lo que el Sr. Suárez Pedrosa propone, en relación a lo expuesto, dejarlo sobre la mesa, hasta el próximo Consejo y saber con exactitud cuántas solicitudes se han recibido finalmente.

El Sr. Director entiende que puede que el criterio no sea el más adecuado, pero sigue pensando que se debería seguir con las que se han recibido hasta ahora para no detener y demorar en exceso el trabajo iniciado y dar respuesta a las 10

primeras. Si hay alguno que no responde o no puede cumplir las condiciones, pasar al siguiente pero ir avanzando con lo que tenemos a día de hoy. Incluso si es necesario, con ayuda externa se podría planificar para dar respuesta a todas las solicitudes para realizarlas a lo largo del año.

Entonces el Presidente retoma esa propuesta, dejar el proyecto como está, atender a las 10 primeras, planificar las siguientes a partir del próximo Consejo y las que no cumplan las condiciones pasar a la siguiente.

El Consejo de Administración aprueba por unanimidad, atender a las 10 empresas y ayuntamientos que figuran en el cuadro adjunto, y que se han recibido las primeras, según se indicaba en la comunicación emitida a tal efecto. Estudiar en el próximo Consejo las que hayan llegado hasta el día 4 una vez finalizado el plazo, y estudiar cómo se puede atender a todas las solicitudes por tramos a lo largo del año, o como se considere mejor para que los ayuntamientos puedan optar a este servicio

- **Reunión Puerto Bilbao en Pancorbo**

Continúa el Sr. Director indicando que, a raíz de los contactos iniciados en la feria SIL 2019, se ha mantenido reunión entre SODEBUR y BilbaoPort, la propietaria del polígono de Pancorbo, con el objeto de conocer de primera mano las condiciones de venta y alquiler de ese polígono, de cara a poder facilitar esa información a las empresas que contacten con SODEBUR. Un paso más en la colaboración ha sido mantener una reunión en Pancorbo el pasado 15 de enero para conocer la situación actual de demanda del polígono. Como resultado de esta reunión y con la colaboración de FAE, está previsto mantener un encuentro de empresarios relacionados con cargadores, empresas de calderería y siderurgia, para mostrarles el polígono y su terminal ferroportuaria, probablemente el 2 de marzo, para los que estén interesados en implantarse o en el uso del puerto seco.

- **Reunión ADRs**

El día 13 de enero, el Presidente de la Junta General de SODEBUR y el Presidente del Consejo de Administración, mantuvieron una reunión con los Presidentes de las Asociaciones de Desarrollo Rural de la provincia de Burgos (ADRs).

- El objetivo de la misma ha sido la evaluación del desarrollo del convenio 2019 y la presentación de propuestas y revisión de borrador de convenio para la anualidad 2020.
- Destacar del desarrollo del Convenio 2019 un incremento del 34 % en la **prestación de servicios por parte de las ADRs.**

Entre las sugerencias recibidas para el 2020, se anota la de adelantar los pagos del Convenio y tener un marco más allá de la anualidad. Además, por parte de ASOPIVA se sugiere una revisión de las cuotas.

Toma la palabra el Presidente del Consejo indicando, que la propuesta de redistribución de subvenciones iniciada por ASOPIVA, se materializó en un acuerdo entre los Presidentes asistentes, para reducirla en 900€ de los 95.900 euros que reciben cada una de las 6 asociaciones establecidas exclusivamente en la provincia de Burgos. Y el acumulado de este dinero pasaría a ASOPIVA.

Se interesa el Sr. Lezcano Muñoz acerca de si estas sugerencias se van a recoger y si hay una propuesta que se haya materializado por escrito.

El Sr. Director responde que, de momento, son sólo sugerencias que están en un borrador que tendrá que estudiar jurídicamente Secretaría e Intervención a nivel presupuestario. Luego se traerá al Consejo antes de su aprobación.

El Consejo se da por enterado.

- **FITUR 2020**

Durante la Feria las principales actividades realizadas fueron:

- Se asistió a la Feria de Turismo en Madrid, a la que asistieron más de 255.000 visitantes, nuestra presencia fue en el stand de la Junta de Castilla y León y se celebraron 9 presentaciones de la provincia de Burgos.
- 20 reuniones profesionales con empresas de nuevas tecnologías y agentes del sector (OTAs, mayoristas y medios de comunicación).
- 10 medios de comunicación atendidos. entre los que destacan TVE, *8madrid tv* y *la Voz de galicia*.

El Consejo se da por enterado.

- **Comisión Microcréditos – 29 de enero**

Se mantuvo una Comisión el pasado día 29 de enero, en la cual se trataron y aprobaron los siguientes microcréditos para emprendedores rurales:

- SONIA RODRIGO ANTÓN. Mesón restaurante «Los Molinos» Acondicionamiento. VILLARIEZO. 14.606,00,00 €
- FELIPE NERI. Apicultura. Construcción nave. HONTORIA DEL PINAR 25.000,00 €
- RABÉ EMPRESARIAL. Alojamiento rural. Mobiliario. RABÉ DE LAS CALZADAS. 25.000,00 €

En este momento el estado de la línea de subvenciones es el siguiente:

- 91 préstamos concedidos
- 94,31 % tasa de supervivencia de las empresas.
- Presupuesto total asignado: 1.702.636, 53 €
- Inversión total préstamos concedidos: 5.292.022,32 €

El Consejo se da por enterado.

3.- PREVISIÓN DE LAS PRINCIPALES ACTUACIONES PARA EL 2020

Se presenta las principales actuaciones para el año 2020. Toma la palabra el Sr. Director D. Ricardo Pizarro siguiendo el cuadro de planificación al que se hace referencia.

Planificación Ingeniería_ Rev Enero			
Id	Nombre de tarea	Comienzo	Fin
1	Ingeniería Industrial e Inversiones	mié 01/01/20	jue 31/12/20
2	Servicio asistencia en proyectos instalaciones e Industriales para Ayuntamientos	mié 01/01/20	jue 31/12/20
3	Promoción para implantación de empresas e industrias en la provincia	mié 01/01/20	jue 31/12/20
4	Línea Incentivos suelo industrial	mié 01/01/20	jue 31/12/20
5	Contratos de Patrocinio(San Pablo, BH, Crstina Gutierrez, Vuelta España)	mié 01/01/20	jue 31/12/20
6			
7	Promoción Económica y Social	mié 01/01/20	jue 31/12/20
8	Desarrollo y cierre PEBUR 15-20	mié 01/01/20	jue 31/12/20
9	Colaboración Estrategia municipios de AMAC de Garoña	mié 01/01/20	jue 31/12/20
10	Línea ayudas empresas: atención a personas del medio rural, microcréditos, contratación trabajadores	mié 01/01/20	jue 31/12/20
11	Convenio Asociaciones de Desarrollo Rural	mié 01/01/20	jue 31/12/20
12	Elaboración nuevo Plan Estratégico de la provincia 21-25	mié 01/01/20	jue 31/12/20
13			
14	Cooperación Insitucional	mié 01/01/20	jue 31/12/20
15	Burgos in Motion. Proyecto para la realización de practicas en empresas en el extranjero	mié 01/01/20	jue 31/12/20
16	Rural SMEs. Proyecto para el fomento fr isd políticas de emprendimiento en el medio rural	mié 01/01/20	jue 31/12/20
17	P-Iris. Proyecto para el fomento de las políticas de Innovación en medio rural	mié 01/01/20	jue 31/12/20
18	Silver SMEs. Proyecto para el fomento del emprendimiento que de servicio a las personas mayores	mié 01/01/20	jue 31/12/20
19	Interventures: Proyecto para el fomento de la internacionalización	mié 01/01/20	jue 31/12/20
20			
21	Imagen y Turismo	mié 01/01/20	jue 31/12/20
22	Observatorio turístico	mié 01/01/20	jue 31/12/20
23	Formación: Cursos y Consultoría	mié 01/01/20	jue 31/12/20
24	Promoción: Material turístico, Redes sociales, Centros comerciales Ferias, turismo MICE...	mié 01/01/20	jue 31/12/20
25	Nueva plataforma web turística	mié 01/01/20	jue 31/12/20
26	Oficina captación producciones audiovisuales	mié 01/01/20	jue 31/12/20
27			
28	Energía	mié 01/01/20	jue 31/12/20
29	Labores de sensibilización y comunicación	mié 01/01/20	jue 31/12/20
30	Asesoramiento tecnico sector publico y privado	mié 01/01/20	jue 31/12/20
31	Proyecto VETUR para la dotación puntos de carga eléctrica con contenidos turísticos	mié 01/01/20	jue 31/12/20
32	Programa: "Tu estación, Burgos Origen y Destino"	mié 01/01/20	jue 31/12/20
33	Línea incentivos sostenibilidad energética para entes locales	mié 01/01/20	jue 31/12/20

En relación a las mismas en cada área de trabajo se pueden destacar:

Ingeniería:

- Servicio de Asistencia en proyectos de instalaciones industriales para ayuntamientos.
- Promoción para implantación de empresas en la provincia. Donde se destaca la línea de incentivos de suelo industrial
- Contratos de patrocinio con Cristina Gutierrez, San Pablo Burgos y Vuelta a España.
- Se continúa con el asesoramiento a proyectos de emprendimiento.

Promoción Económica y Social

- Finaliza este año el PEBUR15-20, Plan Estratégico Burgos Rural y se están iniciando los trabajos para elaboración del Plan Estratégico 2021-2025.
- Además, se continúa con el Plan de Colaboración con los 14 municipios de la zona de Garoña.
- Líneas de apoyo a empresas: Microcréditos, línea de contratación para empresas, y como novedad, se pretende convocar una nueva línea de ayuda a empresas para atención a personas mayores del medio rural.
- Convenio con las Asociaciones de Desarrollo Rural de la provincia.

Cooperación institucional

- Se continuará con el proyecto BIM con las becas Erasmus, que permite que los estudiantes de nuestra provincia de Formación Profesional puedan hacer prácticas en el extranjero.
- Rural SMEs, fomento del emprendimiento en el medio rural.
- P-Iris, para innovación de empresas en el medio rural.
- Silver SMEs, destinado al fomento del emprendimiento en personas mayores.
- Interventures: proyecto dirigido a la internacionalización de las empresas rurales.

Imagen y Turismo

- Desarrollo del Observatorio turístico con la Universidad de Burgos
- Formación: Cursos y Consultoría
- Promoción: material turístico, redes sociales, centros comerciales, Ferias...
- Se quiere hacer una nueva web de turismo, estos medios cambian vertiginosamente y debemos liderar.
- Lanzamiento oficina de captación de recursos promocionales a nivel audiovisual. Se esta valorando la colaboración con el Ayuntamiento.

En Energía

- Continuamos con las labores de sensibilización y comunicación en ahorro energético.
- Asesoramiento a los ayuntamientos y empresas y que tiene como referencia principal el programa de diagnósticos.
- Proyecto VETUR para promoción turística a través del coche eléctrico con Iberdrola.
- Como novedad, se está trabajando con las estaciones de servicio para ser canal de distribución de información turística. Además, se está considerando sacar una ayuda para que se puedan instalar placas FV.

En base a lo expuesto, el Sr. Lezcano Muñoz se interesa acerca del tema de los municipios adheridos con Iberdrola y de qué manera se ha realizado este proyecto. Responde el Sr. Director indicando que se realizó un Convenio antes de la renovación del Consejo de Administración con los municipios de Pancorbo, Medina, Lerma y Belorado, que cumplían una serie de requerimientos técnicos de potencial turístico y disponibilidad de red. En cualquier caso, Iberdrola está ahora estudiando estos municipios en los que la compañía hará la inversión.

D^a. Emiliana Molero quiere sugerir en relación a las posibles propuestas para desarrollar en el año en curso, por una parte, que se vuelva a trabajar con el sector de la madera y además, que se tenga en cuenta la realización de algún tipo de proyecto u oficina de transformación digital para el apoyo a las empresas a nivel tecnológico y digital, ya que hay una gran necesidad en este campo y desde SODEBUR, a su entender, podrían realizarse actuaciones.

El Consejo se da por enterado.

4.- PREVISIÓN DE LAS PRINCIPALES ACTUACIONES PARA EL PRÓXIMO MES

Toma la palabra el Sr. Director exponiendo los principales temas para este próximo mes:

- **Promoción Económica Reunión JCyL Tema Garoña:** 4 de febrero.
- **Proyectos Europeos Reunión transnacional P.E. Silver SMEs:** 5 y 6 de febrero en Cork (Irlanda) Acudirá además, ADECOAR como agente local implicado
- **Asistencia Navartur:** 21-23 de febrero en Pamplona Feria de Turismo de Navarra

El Consejo se da por enterado.

5.-PROPUESTA DE CELEBRACIÓN DE LOS CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN EN LA PROVINCIA.

Toma la palabra el Sr. Presidente, indicando tal y como se acordó anteriormente, la posibilidad de celebrar los Consejos en algún lugar de la provincia en el que podamos visitar empresas o proyectos que estén relacionados con SODEBUR, proponiendo celebrar el Consejo del mes de marzo en Garoña por la implicación que se está teniendo con todos los municipios de la zona y el desarrollo del proyecto, a no ser que algún asistente proponga otro lugar, se acepta cualquier propuesta de los asistentes.

A continuación, interviene el Sr. Director indicando que se ha considerado Garoña por todo el trabajo que se está realizando con el Plan de dinamización de la zona, porque en este momento se va a trabajar en ello desde el Gobierno central, con la continuidad de la contratación del técnico y de las reuniones que se van a mantener; la idea es visitar algo relacionado con nuestro trabajo en el territorio.

Si nadie tiene otra propuesta, se traerá en el próximo Consejo el borrador del programa y los sitios que se proponen visitar, la reunión se prevé será en el Valle de Tobalina, indica el Sr. Presidente.

El Consejo de Administración, por unanimidad de todos sus miembros aprueba la propuesta que antecede.

6.- RESOLUCIONES DEL PRESIDENTE.

El Presidente da cuenta de la resolución por la que se ha procedido al incremento salarial del personal en un 2%, de acuerdo al Real Decreto Ley 2/2020.

7.- ASUNTOS DE URGENCIA

No hay.

8. RUEGOS Y PREGUNTAS

Hace uso de la palabra el D. Nicasio Ruiz, indicando que, desde SODEBUR se debería mostrar apoyo a los agricultores en estos momentos que se están manifestando y, en especial, realizar algún tipo de estudio con el que se les pueda ayudar en lo que respecta a la innovación de sus empresas agrícolas para aumentar su competitividad, por ejemplo, o en cualquier asunto en el que pudiéramos serles de ayuda.

El Sr. Presidente responde que siempre hemos demostrado nuestro apoyo, a ganaderos y agricultores a través de los microcréditos, con las ayudas a las

empresas, a la contratación, por ejemplo, y como socios en algunos proyectos en los que se está trabajando.

Continúa diciendo que se apoya al sector agrícola, pero no es nuestra competencia, ya que hay un departamento de Agricultura y Medio ambiente en realidad, pero estamos abiertos a todas las propuestas. Desde Agricultura tienen un convenio desde el que se les apoya con una subvención al respecto. Y la Junta también tiene competencia en este asunto. Pero, en cualquier caso se acepta la propuesta como apoyo al mundo rural, ya que en eso estamos implicados.

El Sr. Lezcano Muñoz, con relación a este tema, comenta que hace seis años se llevó una propuesta del Grupo socialista al Pleno, para innovación en el tema de plantación de semillas en Riocavia, puede que igual haya que dirigirla a SODEBUR.

En otro orden de cosas, el Sr. Lezcano Muñoz se interesa por el número de solicitudes que se han recibido en la línea de Mancomunidades y Agrupaciones de Municipios que termina hoy.

El Sr. Director da la palabra a la Técnico que gestiona esta línea de subvenciones, que responde que son aproximadamente unas 20 las que se han recibido hasta este momento y pendientes de las que lleguen en los últimos días.

Por último, el Sr. Lezcano Muñoz se interesa por el asunto de la subvención del ADRI Ribera del Duero.

El Sr. Secretario responde que se han presentado una serie de alegaciones, las cuales se están estudiando desde la propia Secretaría General para emitir el correspondiente informe .

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las nueve horas y veinticinco minutos del día arriba indicado, el Sr. Presidente levanta la sesión, agradeciendo a todos los asistentes su presencia y extendiéndose de ella la presente Acta que, en prueba de conformidad firma conmigo, el Secretario General, que doy fe de todo lo consignado en este instrumento, extendido en el presente folio y en los diez anteriores, todos ellos útiles por su anverso y reverso, y autorizados con mi rúbrica y el sello de la Sociedad para el Desarrollo de la Provincia de Burgos.

EL PRESIDENTE,

Fdo.- Lorenzo Rodríguez Pérez

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.- José Luis M^a González de Miguel.

